



Reunión de los Estados Partes

Distr. general
13 de octubre de 2015
Español
Original: inglés

25ª Reunión (continuación)

Nueva York, 15 de enero de 2016

Elección de un miembro del Tribunal Internacional del Derecho del Mar

Lista de candidatos propuestos por los Estados partes

Nota del Secretario del Tribunal Internacional del Derecho del Mar

1. Como consecuencia de la renuncia del Magistrado Vicente Marotta Rangel (Brasil) el 18 de mayo de 2015 ha surgido una vacante en el Tribunal.
2. De conformidad con lo dispuesto en los artículos 4 y 6 del Estatuto del Tribunal, el Secretario, en una nota verbal de fecha 11 de junio de 2015, invitó a los Gobiernos de los Estados partes a que le comunicaran, del 1 de julio al 31 de agosto de 2015, los nombres de los candidatos que desearan proponer como miembros del Tribunal.
3. En una nota verbal de fecha 1 de octubre de 2015, el Secretario informó a los Estados partes de que el Presidente del Tribunal, de conformidad con el artículo 6, párrafo 1, del Estatuto, había decidido que la elección para cubrir la vacante generada por la renuncia del Magistrado Marotta Rangel para el resto del período para el cual había sido elegido (que termina el 30 de septiembre de 2017) se llevaría a cabo el 15 de enero de 2016.
4. El artículo 4, párrafo 2, del Estatuto establece que el Secretario deberá preparar una lista por orden alfabético de todos los candidatos designados por los Estados partes, con indicación de los Estados partes que los hayan propuesto. La lista figura en el anexo de la presente nota.
5. El currículum del candidato se distribuye en el documento SPLOS/290.



Anexo**Lista de candidatos para la elección de un miembro
del Tribunal Internacional del Derecho del Mar**

<i>Nombre y nacionalidad</i>	<i>Propuesto por</i>
Antonio CACHAPUZ DE MEDEIROS (Brasil)	Brasil